

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO REFERENTE A LA CONMEMORACIÓN DEL *DÍA DE LA BANDERA MEXICANA*, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

POSICIONAMIENTO REFERENTE A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA BANDERA MEXICANA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dip. Pascual Sigala Páez,
Presidente de la Mesa Directiva del
Honorable Congreso del
Estado de Michoacán.
Presente.

Rosa María de la Torre Torres, la que suscribe, Diputada integrante de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de la facultad conferida en los términos del artículo 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, presento el siguiente posicionamiento, de conformidad con la siguiente:

Nuestra historia, rica en cultura, nos ha llevado por un camino, que a pesar de las dificultades y las situaciones de gran impacto, ha sembrado la semilla del esfuerzo, la solidaridad y el valor que como mexicanos nos define hoy en día.

La historia de nuestro escudo nacional se remonta a los tiempos de los aztecas quienes empleaban escudos para representar a sus señoríos, siendo un antecedente y parte esencial en la formación de nuestro Lábaro Patrio.

En el trascurso de nuestras memorias, nuestro escudo, así como nuestra bandera, han sufrido una gran diversidad de cambios en el diseño y forma, los cuales han representado distintas luchas e ideologías; por poner un par de ejemplos, Don Miguel Hidalgo portó el estandarte de la Virgen de Guadalupe como emblema de la lucha armada, desde inicios de la Independencia de México, hasta su consumación. Así como la bandera del Ejército Trigarante; que representaba la religión, independencia y la unión de la nación, solo por mencionar algunos.

La celebración de la bandera mexicana se reconoce el día 24 de febrero de 1821, cuando Agustín de Iturbide se inspiró para crear las garantías

que tendrían los mexicanos, al declararse la Independencia de México.

La creación del actual Escudo Nacional, estuvo a cargo del artista Antonio Gómez, con el objetivo de dar un concepto de patriotismo, pero que sobre todo representara la historia de México.

Siendo hasta el 16 de septiembre de 1968, que por Decreto presidencial, es establecida la versión de nuestra Enseña Nacional que es conservada hasta la actualidad y la cual fue ratificada por la ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales de 1984.

La Bandera de México es un rectángulo tricolor dividido en tres franjas iguales de verde, blanco y rojo. Con el escudo nacional cargado al centro, en la franja blanca en el cual un águila real mexicana devora a una serpiente que mantiene sostenida con las garras, parada sobre un nopal en un islote.

Todo ello constituye los símbolos más excelsos, que representan los valores de patriotismo, libertad e identidad, que nos definen como país libre y soberano.

Hoy, ser mexicano representa una gran riqueza cultural lo cual conlleva un extenso catálogo de valores, como el respeto, la igualdad, la responsabilidad, y la equidad; todo esto implica un compromiso con nuestras raíces, ya que ser mexicano no es solamente gritar en los partidos de nuestra selección mexicana, es ir más allá de eso.

Ser mexicano, es sentirnos orgulloso de nuestro legado, el cual nos ha dado las herramientas y los espacios para alzar la voz, y que esa imagen que tienen de nosotros de: «mexicano es ponerse el sombrero, sentarse junto a un nopal y tomarse unos tragos de tequila» es algo completamente incorrecto.

Ante las amenazas que vivimos frente a la nueva administración del gobierno de Estados Unidos, encabezada por Donald Trump, donde se ha comenzado con los arrestos y las deportaciones de nuestros connacionales, así como a la inminente construcción del muro fronterizo. Debemos como mexicanos tener en cuenta que tales amenazas solo serán ciertas sino reaccionamos y que la única construcción que es posible, es la construcción de una sociedad fortalecida, con valores, principios y una identidad sólida, ya que como país ha quedado demostrado que unidos somos más.

Ante la realidad que tenemos frente a nosotros, hoy nos queda cerrarle las puertas a esa división que tanto nos cuesta dejar a un lado, a esa discriminación tan cruel que como individuos hacemos a nuestros semejantes, solo por el simple hecho de tener preferencias, y formas de pensar diferente a las nuestras.

Así como también a ese discurso de odio que tanto daño nos hace como sociedad, el cual se propaga más rápido, teniendo como claro ejemplo las redes sociales, en donde cada vez y de manera más frecuente se incita y se promueve a la violencia, lo cual va destruyendo nuestro tejido social.

Nuestra nación, hoy día, como lo refiere nuestra Carta Magna en su artículo 2°, está compuesta de una pluralidad, sustentada su origen en nuestros pueblos indígenas, a los cuales se ha visto erróneamente como una raza inferior; a lo cual nuestra democracia debe de ser una forma de vida funda en el constante mejoramiento, cultural, económico, social y político.

Ante la coacción que como país nos enfrentamos al interior, encontramos a ese fantasma del populismo, que nos hace retroceder, y que pone en peligro a las instituciones las cuales son los pilares y la base de nuestro Estado democrático, lo cual nos lleva como mexicanos a tener un compromiso de responsabilidad y de respeto así las mismas.

Por lo tanto hoy en día, la identidad nacional debe de representar la unidad de nuestro pueblo, la fortaleza como ciudadanía, pero sobre todo el respeto a la diversidad de ideas, creencias, preferencias sexuales, género, e ideologías.

Si los derechos son un vehículo, ¿así donde debería de llevarnos este vehículo?, a alcanzar la felicidad, independientemente de nuestra religión, a pesar de nuestra ideas políticas, religiosas, y de nuestras preferencias sexuales.

En este momento nos confluente una misma identidad, hoy nos llama México a encontrar las condiciones jurídicas, políticas y sociales, para lograr una vida digna como mexicanos, hoy más que nunca debemos de ser solidarios, porque nuestro mayor enemigo se llama ignorancia y discriminación.

Hoy no les hablo como legisladora, sino como mexicana que se siente orgullosa de sus raíces, de su origen, de sus pueblos y comunidades indígenas, porque hoy no nos llama un partido, ni una persona, hoy nos llama nuestro México a

luchar y a defender nuestros ideales de: lealtad, de respeto y justicia.

PALACIO LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán, a 22 de febrero de 2017.

Atentamente

Dip. Rosa María de la Torre Torres



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx